

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes-ahorro, plazo fijo y otros*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se adjunta la relación que se cita.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 16 de diciembre de 2004.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Nº IDENTIF	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
07 390042634584	ONTAVILLA RODRIGUEZ ANTONIO	JUAN XXIII 6-1º IZQDA	SANTANDER	1039600044228	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 390048483866	BARRIO GUTIERREZ ISIDORO JAVIER	CASTILLA 89	SANTANDER	39019200277169	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39005197869	SANCHEZ QUEVEDO ALFONSO	AVDA CANTABRIA 26 B 9º C	SANTANDER	39019400037252	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391000094913	PARRIEGO VELASCO JAIME ALBERTO	RUIZ ZORRILLA 5-1º D	SANTANDER	39019800031607	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390028183406	SIERRA MAÑOÑO RAMON	SUBIDA GURUGU 17-1º IZQDA	SANTANDER	39019800045751	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390039845533	IBARGUEN CUETO JOSE JAVIER	BO PEDROSO	NOJA	39029400040266	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39005144521	GONZALEZ LLARENA JUSTO	GENERAL DAVILA 238-3º	SANTANDER	39049200161327	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390027612621	PEREZ GARCIA EUGENIO	CISNEROS 43	SANTANDER	39049300011309	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390046241368	GONZALEZ SANTOS SANTIAGO	SANTOS MARTIRES 2 A ENTLO DCHA	SANTANDER	39049300110127	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390054172433	GARCIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA	AVDA ESTADIO EDIF MONTEAZOR 1	SANTANDER	39049300147816	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390051608300	RODRIGUEZ BECEIRO JOSE RAMON	AVDA STADIUM 17 B 4º D	SANTANDER	39049400037406	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391000736426	IBRIGA DIABEL	PADRE RABAGO 85	SANTANDER	39049400038820	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39004104601	ABASCAL RUIZ FELIPE	LAS BRISAS S/N	SANTANDER	39049400044375	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390035024431	GALLEGO GORGOJO ANTONIO	TRAV ANTONIO MENDOZA 6B 2º IZQ	SANTANDER	39049400095808	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390053048041	QUIJANO PADILLA RAUL	C/ HABANA 21 B	SANTANDER	39049400137436	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391001332267	MELLADO GONZALEZ JOSE MARIA	ISAAC PERAL 27	SANTANDER	39049400166435	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 391001000114	MAZORRA GUEMES JOSE JOAQUIN	ALTA 45 BAJO DCHA	SANTANDER	39049400175125	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390052363179	TOLLAR PEREZ MONICA	BJDA POLIO 6	SANTANDER	39049600026548	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39005069547	ABIAN PEREZ MARIA CARMEN	LEALTAD 22 BAJO	SANTANDER	39049600033319	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390056121325	RUIZ AGUILAR TRINIDAD	GENERAL DAVILA 32	SANTANDER	39049600070200	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391000469876	NIANG MACOUMBA	C/ MADRID 3	SANTANDER	39049600097579	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391000336706	MONTIEL GONZALEZ MIGUEL	VARGAS 1 BAJO	SANTANDER	39049600108188	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 280189396837	PARRA PUENTES JOSE ANTONIO	CERVANTES 10-1º B	SANTANDER	39049600109505	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390051694485	MORENO TOMAS EDUARDO	FCO PALAZUELOS 10	SANTANDER	39049600116979	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390033673101	GARCIA GONZALEZ PEDRO	INES DIEGO NOVAL 199	SANTANDER	39049600119003	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390044108479	GONZALEZ ORUÑA FRANCISCO	CUESTA 4 OFIC 3.2	SANTANDER	39049600122033	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 510004903445	ALONSO NUÑEZ DIEGO	JOSE MARIA COSIO 22-2º IZQDA	SANTANDER	39049700043248	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 290078443263	TORRIENTE CABEZAS JUAN CARLOS	GANDARA 14 IZ 3 D	SANTANDER	39049700050726	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390055647641	ALDAWAZ HEDAYA ABBAS	VALDENOUJA 18 6 P-6	SANTANDER	39049800007004	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390044224273	MUÑOZ MUÑOZ MANUEL	FLORANES 57 ENTLO DCHA	SANTANDER	39049800069547	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390048155605	GARCIA SANTIBÁÑEZ MARIA	GANDARA 6-3º	SANTANDER	39049900039161	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39102391941	MULTICIEN CANTABRIA SL	CASTILLA 4	SANTANDER	39049900057652	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390029807851	ALBO BUSTAMANTE ROSARIO	TRASMIERA 5	SANTANDER	39040000015865	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390044222758	CAGIGAS OCEJO VICTOR JUAN	PASAJE ARCILLERO 1 E	SANTANDER	39040000016370	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391001803022	INGUANZO GONZALEZ DAVID	C/ ALONSO 7-1º A	SANTANDER	39040000045470	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39102288574	AYALA ALBA REBECA	CANALEJAS 76 BAJO	SANTANDER	39040000057291	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904